



Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

El Gobierno del Estado de Puebla, a través del Instituto Poblano del Deporte, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 6, 32, 33, y 34 de la Ley General de Cultura Física y Deporte; 2, 4, 5, y 21, fracción III de la Ley Estatal del Deporte, 1, 4, 5, fracciones V, VII, VIII, y 15 fracción XI, del Decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que se crea el Instituto Poblano del Deporte; 1, 2, 17 fracciones XII, XV, 21 fracción XV, y 22 fracciones I, IV y XXII del Reglamento Interior del Instituto Poblano del Deporte y demás disposiciones aplicables.

Convoca:

A las y los deportistas de los 217 municipios que conforman el Estado de Puebla a participar en:

“TORNEO DE CAMPEONES PUEBLA 2022”

De conformidad con las siguientes:

Bases

1. Participantes:

- a) Podrán participar las y los deportistas a través de los órganos Municipales de Cultura Física y Deporte del Estado de Puebla, en las disciplinas y ramas expresas en la presente convocatoria.
- b) En las disciplinas de Fútbol, Béisbol, Básquetbol y Voleibol solo podrá participar un equipo representativo por municipio, disciplina, categoría y rama a **partir de la Etapa Regional**.
- c) En el caso de Taekwondo y Boxeo únicamente podrá clasificar a la Final Estatal un deportista por municipio, división de peso, modalidad, categoría y rama.
- d) Para las disciplinas de Atletismo y Karate Do clasificarán a la Final Estatal el 1ro y 2do lugar de cada municipio, división de peso, modalidad o prueba, categoría y rama.
- e) Los equipos o deportistas representativos de cada municipio serán conformados mediante el proceso interno que el órgano Municipal de Cultura Física y Deporte determine.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

www.prointegridad.puebla.gob.mx

Libramiento a Tehuacán s/n, Col. Maravillas
Puebla, Pue. Tel: 222 222 39 15
www.puebla.gob.mx



Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

- f) Para el caso de Puebla capital se tomarán en cuenta las 17 Juntas Auxiliares como lo establece la presente convocatoria.

2. Disciplinas, Categorías y Ramas:

DISCIPLINA	CATEGORÍAS	RAMA
Fútbol	<ul style="list-style-type: none">• 12 - 13 años 2010 - 2009• 14 - 15 años 2008 - 2007	Femenil
Béisbol	<ul style="list-style-type: none">• 12 - 13 años 2010 - 2009• 14 - 15 años 2008 - 2007	Varonil
Básquetbol	<ul style="list-style-type: none">• 14 - 15 años 2008 - 2007• 16 - 17 años 2006 - 2005	Varonil y Femenil
Voleibol	<ul style="list-style-type: none">• 13 - 14 años 2009 - 2008• 15 - 16 años 2007 - 2006• 17 - 18 años 2005 - 2004	Femenil
	<ul style="list-style-type: none">• 14 - 15 años 2008 - 2007• 16 - 17 años 2006 - 2005• 18 - 19 años 2004 - 2003	Varonil
Atletismo Medio Fondo	<ul style="list-style-type: none">• 13 - 14 años 2009 - 2008• 15 - 16 años 2007 - 2006• 17 - 18 años 2005 - 2004• 19 - 21 años 2003 - 2001	Varonil y Femenil
Boxeo	<ul style="list-style-type: none">• 14 - 15 años 2008 - 2007	Varonil
	<ul style="list-style-type: none">• 16 - 17 años 2006 - 2005	Varonil y Femenil
Taekwondo	<ul style="list-style-type: none">• 9 - 10 años 2013 - 2012• 11 - 13 años 2011 - 2009• 14 - 16 años 2008 - 2006• 17 - 19 años 2005 - 2003	Varonil y Femenil
Karate Do	<ul style="list-style-type: none">• 13 - 14 años 2009 - 2008• 15 - 16 años 2007 - 2006• 17 - 19 años 2005 - 2003	Varonil y Femenil

3. Reglamento:

- a) De conformidad con cada Anexo Técnico por disciplina deportiva.



Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

- b) Todos los equipos y deportistas deberán presentarse en cada competencia debidamente uniformados como se establece en el Anexo Técnico correspondiente a su disciplina deportiva.
- c) Los refuerzos estarán permitidos de conformidad con cada Anexo Técnico, según sea el caso para los deportes de conjunto.
- d) No están permitidos los registros extemporáneos de deportistas, sin excepción alguna.
- e) Las bajas de deportistas por lesión, solo se tomarán en cuenta presentando físicamente la documentación correspondiente (certificado médico, receta, dictamen de incapacidad, etc.).
- f) Las altas por sustitución para deportes de conjunto deberán cumplir con los documentos requeridos señalados en el **numeral 9.1 de la presente convocatoria**.

4. Etapas de Competencia: Se implementan cuatro Etapas con el objetivo de involucrar a los 217 municipios que conforman la entidad federativa.

ETAPAS	SISTEMA DE ELIMINACIÓN	INSTALACIONES
Municipal	Cada municipio o junta auxiliar (Puebla capital) podrá realizar su proceso interno mediante el cual determine el equipo o deportista que lo representará en el "Torneo de Campeones Puebla 2022" .	Las designadas por el Órgano Municipal de Cultura Física y Deporte.
Regional	Los equipos o deportistas representativos inscritos en el "Torneo de Campeones Puebla 2022" se enfrentarán en la región que les corresponda, misma que se encuentra determinada en el numeral 6 de la presente convocatoria . El sistema de eliminación se determinará en la junta técnica correspondiente programada en el numeral 11 de la presente convocatoria .	Las designadas por el Instituto Poblano del Deporte y el Municipio sede.
Macro Regional	Los equipos o deportistas participantes en esta etapa, serán los que resulten ganadores de la etapa regional, la gráfica se determinará con sistema de eliminación directa, mediante sorteo durante la junta técnica correspondiente, programada en el numeral 11 de la presente convocatoria .	Las designadas por el Instituto Poblano del Deporte y el Municipio sede.
Final Estatal	Los equipos o deportistas ganadores de las 8 Macro Regiones avanzarán a la Etapa Final Estatal, la gráfica se determinará con sistema de eliminación directa, mediante sorteo durante la junta técnica correspondiente, programada en el numeral 11 de la presente convocatoria .	Las designadas por el Instituto Poblano del Deporte.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

www.prointegridad.puebla.gob.mx



Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

NOTA: Las Disciplinas de Fútbol, Básquetbol, Voleibol y Béisbol disputarán las 4 etapas, mientras que Atletismo, Boxeo, Taekwondo y Karate Do solo Etapa Municipal y Final Estatal.

5. Fechas:

ETAPA	DISCIPLINA	RAMA	FECHAS DE COMPETENCIA
Municipal	Fútbol	Femenil	Del 14 de Mayo al 26 de Junio
	Béisbol	Varonil	
	Basquetbol	Varonil y Femenil	
	Voleibol		
	Atletismo		
	Boxeo		
	Taekwondo	Varonil y Femenil	Del 09 de septiembre al 09 de octubre
	Karate Do		
Regional	Fútbol	Femenil	08, 09 y 10 de Julio
	Béisbol	Varonil	15, 16 y 17 de Julio
	Basquetbol	Femenil y Varonil	22, 23 y 24 de Julio
	Voleibol	Femenil y Varonil	29, 30 y 31 de Julio
Macro Regional	Fútbol	Femenil	05, 06 y 07 de Agosto
	Béisbol	Varonil	12, 13 y 14 de Agosto
	Basquetbol	Femenil y Varonil	19, 20 y 21 de Agosto
	Voleibol	Femenil y Varonil	26, 27 y 28 de Agosto
Final Estatal	Fútbol	Femenil	02, 03 y 04 de Septiembre
	Atletismo	Varonil y Femenil	09, 10 y 11 de Septiembre
	Boxeo	Varonil y Femenil	17 y 18 de Septiembre
	Básquetbol	Femenil	23, 24 y 25 de Septiembre
	Básquetbol	Varonil	30 de Septiembre, 01 y 02 de Octubre
	Voleibol	Femenil	07, 08 y 09 de Octubre
	Voleibol	Varonil	14, 15 y 16 de Octubre
	Béisbol	Varonil	21, 22 y 23 de Octubre
	Taekwondo	Varonil y Femenil	03 y 04 de Diciembre
	Karate Do	Varonil y Femenil	10 y 11 de Diciembre

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

www.prointegridad.puebla.gob.mx



Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

6. Regiones: Se establecen de conformidad con la presente convocatoria para el desarrollo del “**Torneo de Campeones Puebla 2022**” de la siguiente forma:

Región	Municipio	Región	Municipio	Región	Municipio
Región 1	1.- Honey 2.- Francisco Z. Mena 3.- Jalpan 4.- Naupan 5.- Pahuatlán 6.- Pantepec 7.- Tlacuilotepec 8.- Tlaxco 9.- Venustiano 10.- Carranza 11.- Xicotepec 12.- Zihuateutla	Región 2	1.- Ahuazotepec 2.- Chiconcuautla 3.- Huauchinango 4.- Jopala 5.- Juan Galindo 6.- Tlaola 7.- Tlapacoya	Región 3	1.- Ahuacatlán 2.- Amixtlán 3.- Camocuautla 4.- Coatepec 5.- Hermenegildo Galeana 6.- San Felipe Tepatlán 7.- Tepango de Rodríguez 8.- Tepetzintla 9.- Zacatlán
Región 4	1.- Caxhuacan 2.- Huehuetla 3.- Hueytlalpan 4.- Huitzilán de Serdán 5.- Atlequizayán 6.- Ixtepec 7.- Olintla 8.- Xochitlán de Vicente Suárez 9.- Zapotitlán de Méndez 10.- Zongozotla	Región 5	1.- Cuetzalan del Progreso 2.- Jonotla 3.- Nauzontla 4.- Tuzamapan de Galeana 5.- Xochiapulco 6.- Zacapoaxtla 7.- Zaragoza 8.- Zautla 9.- Zoquiapan	Región 6	1.- Acateno 2.- Atempan 3.- Ayotoxco de Guerrero 4.- Chignautla 5.- Hueyapan 6.- Hueytamalco 7.- Tenampulco 8.- Teteles de Ávila Castillo 9.- Teziutlán 10.- Tlatlauquitepec 11.- Xiutetelco 12.- Yaonáhuac

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86
PROINTEGRIDAD

www.prointegridad.puebla.gob.mx



Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

Región	Municipio	Región	Municipio	Región	Municipio
Región 7	1.-Chignahuapan 2.- Aquixtla 3.- Tetela de Ocampo 4.- Cuautempan 5.- Ixtacamaxtitlán	Región 8	1.- Libres 2.- Ocotepec 3.- Cuyoaco 4.- Tepeyahualco 5.- Oriental 6.- San Salvador El Seco 7.-Mazapiltepec de Juárez 8.- San José Chiapa 9.- Nopalucan 10.- Rafael Lara Grajales 11.- Soltepec	Región 9	1.- Quimixtlán 2.- Chichiquila 3.- Chilchotla 4.- La Fragua 5.- Guadalupe Victoria 6.- San Nicolás Buenos Aires 7.- Tlachichuca
Región 10	1.- Acatzingo 2.- Quecholac 3.- General Felipe Ángeles 4.- Los Reyes de Juárez 5.- Cuapiaxtla de Madero 6.- San Salvador Huixcolotla	Región 11	1.-Chalchicomula de Sesma 2.- Esperanza 3.- Cañada Morelos 4.- Palmar de Bravo 5.- San Juan Atenco 6.- Aljojutla 7.- Atzitzintla	Región 12	1.- Tecamachalco 2.- Tochtepec 3.- Xochitlán Todos Santos 4.- Yehualtepec 5.- Tlacotepec de Benito Juárez
Región 13	1.-Tehuacán 2.-Nicolás Bravo 3.-San Antonio Cañada 4.-Chapulco 5.-Santiago Miahuatlán 6.-Tepango de López 7.-Zapotitlán 8.-San Gabriel Chilac 9.-Caltepec 10.-San José Miahuatlán 11.-Coxcatlán 12.-Zinacatepec 13.-Altepexi	Región 14	1.-Ajalpan 2.-Vicente Guerrero 3.-Eloxochitlán 4.-Zoquitlán 5.-Coyomeapan 6.-San Sebastián Tlacotepec	Región 15	1.- Izúcar de Matamoros 2.- Chietla 3.- Tepexco 4.- Tlapanalá 5.- Tilapa 6.- Atzala 7.- Tepeojuma 8.- San Diego La Mesa Tochmilzingo 9.- Xochiltepec 10.- San Martín Totoltepec 11.- Epatlán 12.- Pahuatlán 13.- Teopantlán

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86
PROINTEGRIDAD

www.prointegridad.puebla.gob.mx



Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

Región	Municipio	Región	Municipio	Región	Municipio
Región 16	1.- Albino Zertuche 2.- Cohetzala 3.- Chiautla 4.- Chila de la Sal 5.- Huehuetlán el Chico 6.- Ixcamilpa de Guerrero 7.- Jolalpan 8.- Teotlalco 9.- Xicotlán	Región 17	1.- Acatlán 2.- Ahuehuetitla 3.- Axutla 4.- Chila 5.- Chinantla 6.- Guadalupe 7.- Petlalcingo 8.- Piaxtla 9.- San Jerónimo Xayacatlán 10.- San Miguel Ixítlán 11.- San Pablo Anicano 12.- San Pedro Yeloixtlahuaca 13.- Tecomatlán 14.- Tehuitzingo 15.- Totoltepec de Guerrero 16.- Tulcingo 17.- Xayacatlán de Bravo	Región 18	1.- Atexcal 2.- Coatzingo 3.- Coyotepec 4.- Cuayuca de Andrade 5.- Chigmecatitlán 6.- Huatlatlauca 7.- Ixcaquixtla 8.- Juan N. Méndez 9.- La Magdalena Tlatlauquitepec 10.- Molcaxac 11.- San Juan Atzompa 12.- Santa Catarina Tlaltempan 13.- Santa Inés Ahuatempan 14.- Huehuetlán el Grande 15.- Tepexi de Rodríguez 16.- Zacapala
Región 19	1.- Acteopan 2.- Atlixco 3.- Atzitzihuacán 4.- Cohuecan 5.- Huaquechula 6.- San Jerónimo Tecuanipan 7.- Santa Isabel Cholula 8.- Tepemaxalco 9.- Tianguismanalco 10.- Tochimilco	Región 20	1.- Calpan 2.- Chiautzingo 3.- Domingo Arenas 4.- Huejotzingo 5.- Nealtican 6.- San Felipe Teotlalcingo 7.- San Martín Texmelucan 8.- San Matías Tlalancaleca 9.- San Nicolás de los Ranchos 10.- San Salvador el Verde 11.- Tlahuapan	Región 21 (Junta Auxiliar Puebla)	1.- San Miguel Canoa 2.- La Resurrección 3.- Santa María Xonacatepec

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

www.prointegridad.puebla.gob.mx



Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

Región	Municipio	Región	Municipio	Región	Municipio
Región 22 (Junta Auxiliar Puebla)	1.- San Pablo Xochimehuacán 2.- San Sebastián Aparicio	Región 23 (Junta Auxiliar Puebla)	1.- La Libertad 2.- San Jerónimo Caleras 3.- San Felipe Hueyotlipan 4.- Ignacio Romero Vargas	Región 24	1.-H. Puebla de Zaragoza
Región 25 (Junta Auxiliar Puebla)	1.- San Baltazar Campeche	Región 26 (Junta Auxiliar Puebla)	1.- San Francisco Totimehuacán 2.- San Andrés Azumiatla	Región 27 (Junta Auxiliar Puebla)	1.-Santa María Guadalupe Tecola 2.- San Baltazar Tetela 3.- Ignacio Zaragoza 4.- Santo Tomás Chautla 5.- San Pedro Zacachimalpa
Región 28	1.-Ocoyucan 2.- San Andrés Cholula 3.- San Gregorio Atzompa	Región 29	1.-Juan C. Bonilla 2.-San Pedro Cholula 3.-Tlaltenango	Región 30	1.-Coronango 2.-Cuautlancingo 3.- San Miguel Xoxtla
Región 31	1.-Amozoc	Región 32	1.- Acajete 2.- Atoyatempan 3.- Cuautinchán 4.- Huitziltepec 5.- Mixtla 6.- Santo Tomás Hueyotlipan 7.- Tecali de Herrera 8.- Tepatlaxco de Hidalgo 9.- Tepeaca 10.- Tepeyahualco de Cuauhtémoc 11.- Tlanepantla 12.- Tzicatlacoyan		

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86
PROINTEGRIDAD

www.prointegridad.puebla.gob.mx



Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

NOTA: Para el caso de las regiones 24, 25 y 31 una vez realizada su etapa municipal avanzarán de manera directa a la Etapa Macro Regional.

7. Macro Regiones: De conformidad con la posición geográfica de los Municipios se establece la conformación de 8 Macro Regiones, quedando como sigue:

1	2	3	4	5	6	7	8
Región 1	Región 4	Región 9	Región 12	Región 15	Región 20	Región 24	Región 28
Región 2	Región 5	Región 10	Región 13	Región 16	Región 21	Región 25	Región 29
Región 3	Región 6	Región 11	Región 14	Región 17	Región 22	Región 26	Región 30
Región 7	Región 8	Región 32	Región 18	Región 19	Región 23	Región 27	Región 31

8. Árbitros:

- Estos serán designados por el Comité Organizador desde la Etapa Regional hasta la Etapa Final Estatal.

9. Inscripciones:

- a) La Etapa Municipal será determinada por el Órgano Municipal de Cultura Física y Deporte o junta auxiliar para el caso de Puebla capital, debiendo cumplir con la documentación señalada en los puntos 9.1 y 9.2 de la presente convocatoria.
- b) Para la Etapa Regional los equipos representativos de los municipios en las disciplinas de: Fútbol, Béisbol, Básquetbol y Voleibol, así como las disciplinas de Atletismo y Boxeo las cuales solo tendrán Etapa Municipal y Final Estatal, serán del 27 de junio al 01 de julio del año en curso, de manera gratuita, en las instalaciones del Instituto Poblano del Deporte, ubicado en Libramiento Tehuacán s/n col. Maravillas Puebla, Puebla, en un horario de 09:00 a 17:00 horas.
- c) Para las disciplinas de Taekwondo y Karate Do las inscripciones a la Etapa Final Estatal serán del 07 al 11 de noviembre.

9.1 Requisitos de inscripción para Deportistas:

- a) Estar registrado en la cédula de inscripción con fotografía.
- b) Durante todo el proceso de clasificación y Etapa Final Estatal, deberá participar en una sola categoría por disciplina deportiva.
- c) CURP actualizada no mayor a 3 meses del año en curso.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

www.prointegridad.puebla.gob.mx

Libramiento a Tehuacán s/n, Col. Maravillas
Puebla, Pue. Tel: 222 222 39 15
www.puebla.gob.mx



Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

- d) Identificación oficial con fotografía. (pasaporte vigente o credencial para votar, licencia o permiso para conducir vigente), credencial o constancia escolar con fotografía cancelada para menores de edad.
- e) Carta de autorización original del padre o tutor con copia simple de su INE (para los menores de edad).
- f) Certificado Médico (vigencia no mayor a 3 meses)
- g) Así, mismo deberán apegarse a las disposiciones sanitarias establecidas por el Comité Organizador para contener el contagio del virus SARS-COV-2, en caso contrario, no se permitirá su participación.

9.2 Requisitos de Inscripción para Entrenadores y Auxiliares:

- a) Estar registrado en la cédula de inscripción oficial con fotografía.
- b) CURP actualizada no mayor a 3 meses del año en curso.
- c) Identificación oficial con fotografía. (pasaporte vigente o credencial para votar, licencia o permiso para conducir vigente).
- d)
- e) Así, mismo deberán apegarse a las disposiciones sanitarias establecidas por el Comité Organizador para contener el contagio del virus SARS-COV-2, en caso contrario, no se permitirá su participación

9.3 Los Órganos Municipales de Cultura Física y Deporte al momento de la inscripción deberán:

- a) Considerar las fechas señaladas en el numeral 9 inciso b de la presente convocatoria, para el caso de atletismo y boxeo las inscripciones serán en la misma fecha aunque su participación sea posterior. Taekwondo y Karate Do considerar las fechas señaladas en el numeral 9 inciso c
- b) **Presentar copia simple del Registro Único del Deporte (RUD) del Municipio y/o el nombramiento de la persona responsable del Órgano de Cultura Física y Deporte del Municipio.**
- c) Para el caso de las Juntas Auxiliares del municipio de Puebla presentar el nombramiento de la persona responsable de las inscripciones, por parte de la autoridad correspondiente.
- d) Presentar en la Oficialía de Partes del Instituto Poblano del Deporte de manera física y en formato digital PDF, la cédula correspondiente al equipo representativo



Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

del municipio debidamente requisitada, adjuntando toda la documentación señalada en los numerales **9.1 y 9.2** de la presente convocatoria.

- e) La cédula oficial de registro de equipos en la Etapa regional deberá ser solicitada en el área de Cultura Física y Deporte Social del Instituto Poblano del Deporte a través del correo culturafisica.ipd@gmail.com.
- f) **De no hacer entrega de la documentación completa, no se recibirá para efectos de inscripción.**

10. Documentos Normativos Aplicables:

- a) Se aplicarán los estatutos y reglamentos vigentes señalados en los anexos técnicos correspondientes, así como por las legislaciones aplicables en la materia.

11. Juntas Técnicas:

Etapa	Fecha	Lugar	
Municipal	De conformidad con cada Municipio o junta auxiliar de Puebla capital y su respectiva convocatoria.	De conformidad con cada Municipio.	
Regional	Fútbol: (Regiones 1,2, 3 y 4) (Regiones 5,6, 7 y 8) (Regiones 9,10,11 y 22) (Regiones 21,24, 25 y 30) (Regiones 12, 13, 14 y 18) (Regiones 15, 16, 17 y 19) (Regiones 20, 23, 31 y 32) (Regiones 26, 27, 28 y 29) Béisbol: (Regiones 1,2, 3 y 4) (Regiones 5,6 7 y 8) (Regiones 9,10 11 y 22) (Regiones 21,24 25 y 30) (Regiones 12, 13, 14 y 18) (Regiones 15, 16, 17 y 19) (Regiones 20, 23, 31 y 32) (Regiones 26, 27, 28 y 29)	Basquetbol: (Regiones 1,2, 3 y 4) (Regiones 5,6 7 y 8) (Regiones 9,10 11 y 22) (Regiones 21, 24 25 y 30) (Regiones 12, 13, 14 y 18) (Regiones 15, 16, 17 y 19) (Regiones 20, 23, 31 y 32) (Regiones 26, 27, 28 y 29) Voleibol: (Regiones 1,2, 3 y 4) (Regiones 5,6 7 y 8) (Regiones 9,10 11 y 22) (Regiones 21,24 25 y 30) (Regiones 12, 13, 14 y 18) (Regiones 15, 16, 17 y 19) (Regiones 20, 23, 31 y 32) (Regiones 26, 27, 28 y 29)	Vía ZOOM Se realizarán en la semana del 04 al 06 de julio del presente año

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

www.prointegridad.puebla.gob.mx



Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

Macro Regional	Fútbol Béisbol Basquetbol Voleibol	Del 01 al 03 de agosto del presente año	Vía ZOOM
Final Estatal	Fútbol Béisbol Basquetbol Voleibol Atletismo Medio Fondo y Fondo Boxeo	Del 29 al 31 de agosto del presente año	Instituto Poblano del Deporte
	Taekwondo Karate Do	Del 28 al 30 de noviembre del presente año	

12. Premios y Apoyos:

De conformidad a los Anexos Técnicos por deporte.

13. De los ganadores:

Todos los equipos y deportistas ganadores de la Etapa Final Estatal, formarán parte de la Preselección del Estado de Puebla, con miras a participar en las etapas de clasificación rumbo a Nacionales CONADE 2023.

Nota: No es obligatorio pertenecer a ninguna asociación deportiva, liga o club deportivo.

14. Transitorios:

Los casos no específicos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador y publicados en la página oficial de Facebook del Instituto Poblano del Deporte www.facebook.com/DeporteGobPue.

Puebla, Puebla a 18 de abril de 2022

YADIRA LIRA NAVARRO
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
POBLANO DEL DEPORTE

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

www.prointegridad.puebla.gob.mx